



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitacora: 30/BL-0383/05/23

Oficio N° SGPARN.03.FS.RIP.-3364/23

Xalapa, Veracruz, 26 de Julio de 2023

CLAUDIA ANAID ALCANTARA GABRIEL
TITULAR

Con fundamento en los artículos 32 Bis Fracción XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34, Fracción XIX, 35 Fracciones X, inciso d), XV y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; artículos 10 fracción XXXIII y 14 Fracción XIII de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación en el Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable del 11 de abril de 2022; 65, 66, 67, 68, 69, Fracción I y 70 de su Reglamento y en respuesta a su Aviso de Plantación Forestal Comercial presentado el día 19 de Mayo de 2023, y una vez revisados los datos y documentos conforme a los requisitos técnicos, jurídicos anexados a dicho Aviso de Plantación Forestal Comercial en terrenos temporalmente forestales o en terrenos preferentemente forestales en superficies a plantar menores o iguales a 800 hectáreas, y que la evaluación y revisión realizada, dió como resultado un dictamen positivo, se otorga al titular Claudia Anaid Alcantara Gabriel la presente Constancia de Registro de Plantación Forestal Comercial; sin perjuicio de otras disposiciones de orden federal o local que en su caso, deba cumplir u observar, y conforme a la información referida y proporcionada en el Aviso de Plantación Forestal Comercial en los siguientes términos:

1. DATOS DEL PREDIO(S):

PREDIO	MUNICIPIO	SUPERFICIE TOTAL (ha)	SUPERFICIE A PLANTAR (ha)
Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	Texistepec	4.5300	3.3600

2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

DATUM	NOMBRE DEL PREDIO
WGS84	Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero
WGS84	Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero

PREDIO: Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero

PREDIO	VÉRTICE	X / LONGITUD OESTE	Y / LATITUD NORTE
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	1	304388	1984629



Av. Lázaro Cárdenas no 1500, esquina Av. Central Sur, Col. Héroes Ferrocarrileros, C.P. 91120, Xalapa, Ver.
Tels: 01(228) 8416522 y 8416507; www.gob.mx/semarnat

1 de 14





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILLA

GOBIERNO FEDERAL

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitacora: 30/BL-0383/05/23

Oficio N° SGPARN.03.FS.RIP.-3364/23

Xalapa, Veracruz, 26 de Julio de 2023

P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	2	304415	1984595
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	3	304416	1984545
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	4	304404	1984409
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	5	304401	1984409
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	6	304399	1984412
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	7	304396	1984416
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	8	304392	1984422
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	9	304388	1984430
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	10	304386	1984434
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	11	304389	1984435
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	12	304393	1984439
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	13	304391	1984444
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	14	304387	1984443
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	15	304385	1984437
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	16	304382	1984440
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	17	304378	1984445
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	18	304372	1984451
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1	19	304368	1984461



Av. Lázaro Cárdenas no 1500, esquina Av. Central Sur, Col. Héroes Ferrocarrileros, C.P. 91120, Xalapa, Ver.
Tels: 01(228) 8416522 y 8416507; www.gob.mx/semarnat



de 14



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitacora: 30/BL-0383/05/23
Oficio N° SGPARN.03.FS.RIP.-3364/23
Xalapa, Veracruz, 26 de Julio de 2023

P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	20	304366	1984465
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	21	304364	1984470
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	22	304359	1984474
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	23	304355	1984468
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	24	304352	1984467
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	25	304346	1984469
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	26	304344	1984473
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	27	304345	1984478
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	28	304339	1984479
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	29	304335	1984478
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	30	304334	1984476
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	31	304329	1984478
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	32	304324	1984476
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	33	304322	1984473
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	34	304317	1984474
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	35	304313	1984475
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	36	304307	1984475
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	37	304288	1984522

Av. Lázaro Cárdenas no 1500, esquina Av. Central Sur, Col. Héroes Ferrocarrileros, C.P. 91120, Xalapa, Ver.
Tels: 01(228) 8416522 y 8416507; www.gob.mx/semamat





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitacora: 30/BL-0383/05/23

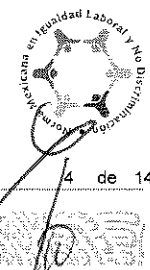
Oficio N° SGPARN.03.FS.RIP.-3364/23

Xalapa, Veracruz, 26 de Julio de 2023

P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1	38	304288	1984527
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1	39	304289	1934533
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1	40	304296	1934537
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1	41	304299	1954545
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1	42	304297	1984550
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1	43	304296	1984556
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1	44	304309	1984560
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1	45	304315	1984565
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1	46	304321	1984569
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1	47	304326	1984575
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1	48	304332	1984573
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1	49	304335	1984570
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1	50	304340	1984573
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1	51	304344	1984575
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1	52	304345	1984570
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1	53	304349	1984559
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1	54	304354	1984556
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1	55	304363	1984552



Av. Lázaro Cárdenas no 1500, esquina Av. Central Sur, Col. Héroes Ferrocarrileros, C.P. 91120, Xalapa, Ver.
Tels: 01(228) 8416522 y 8416507; www.gob.mx/semarnat





MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitacora: 30/BL-0383/05/23
Oficio N° SGPARN.03.FS.RIP.-3364/23
Xalapa, Veracruz, 26 de Julio de 2023

P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	56	304370	1984552
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	57	304375	1984554
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	58	304379	1984562
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	59	304376	1984573
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	60	304370	1984578
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	61	304359	1984582
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	62	304351	1984583
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	63	304344	1984587
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	64	304334	1984589
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	65	304323	1984586
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	66	304316	1984587
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	67	304311	1984592
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	68	304315	1984604
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	69	304314	1984614
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	70	304314	1984623
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	71	304321	1984625
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	72	304334	1984622
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	73	304338	1984626





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitacora: 30/BL-0383/05/23

Oficio N° SGPARN.03.FS.RIP.-3364/23

Xalapa, Veracruz, 26 de Julio de 2023

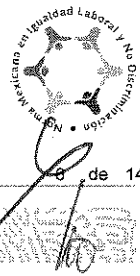
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	74	304339	1984630
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	75	304342	1984634
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono I-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1	76	304348	1984638
P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			

PREDIO: Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero

PREDIO	VÉRTICE	X / LONGITUD OESTE	Y / LATITUD NORTE
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	1	304382	1984429
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	2	304388	1984420
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	3	304394	1984411
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	4	304398	1984406
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	5	304388	1984399
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	6	304381	1984393
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	7	304384	1984386
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	8	304391	1984380
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	9	304395	1984374
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	10	304393	1984366
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	11	304390	1984361
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	12	304386	1984359
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	13	304383	1984347



Av. Lázaro Cárdenas no 1500, esquina Av. Central Sur, Col. Héroes Ferrocarrileros, C.P. 91120, Xalapa, Ver.
Tels: 01(228) 8416522 y 8416507; www.gob.mx/semarnat





MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Año de
**Francisco
VILLA**

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitacora: 30/BL-0383/05/23
Oficio N° SGPARN.03.FS.RIP.-3364/23
Xalapa, Veracruz, 26 de Julio de 2023

Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	14	304390	1984334
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	15	304391	1984330
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	16	304397	1984328
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	17	304394	1984298
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	18	304389	1984283
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	19	304331	1984273
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	20	304277	1984283
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	21	304280	1984383
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	22	304295	1984409
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	23	304306	1984416
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	24	304306	1984419
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	25	304307	1984423
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	26	304309	1984426
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	27	304311	1984431
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	28	304314	1984432
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	29	304316	1984426
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	30	304316	1984421
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38	31	304320	1984417



Av. Lázaro Cárdenas no 1500, esquina Av. Central Sur, Col. Héroes Ferrocarrileros, C.P. 91120, Xalapa, Ver.
Tels: 01(228) 8416522 y 8416507; www.gob.mx/semamat





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitacora: 30/BL-0383/05/23

Oficio N° SGPARN.03.FS.RIP.-3364/23

Xalapa, Veracruz, 26 de Julio de 2023

Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	32	304320	1984412
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	33	304324	1984408
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	34	304327	1984407
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	35	304329	1984405
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	36	304332	1984406
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	37	304334	1984404
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	38	304331	1984401
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	39	304335	1984397
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	40	304339	1984399
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	41	304339	1984406
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	42	304336	1984412
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	43	304331	1984415
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	44	304328	1984416
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	45	304333	1984418
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	46	304330	1984422
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	47	304323	1984423
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	48	304322	1984428
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38	49	304324	1984436



Av. Lázaro Cárdenas no 1500, esquina Av. Central Sur, Col. Héroes Ferrocarrileros, C.P. 91120, Xalapa, Ver.
Tels: 01(228) 8416522 y 8416507; www.gob.mx/semarnat





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitacora: 30/BL-0383/05/23

Oficio N° SGPARN.03.FS.RIP.-3364/23

Xalapa, Veracruz, 26 de Julio de 2023

Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	50	304327	1984439
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	51	304329	1984446
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	52	304332	1984449
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	53	304336	1984449
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	54	304338	1984443
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	55	304333	1984438
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	56	304331	1984429
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	57	304336	1984426
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	58	304344	1984425
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	59	304354	1984426
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	60	304358	1984430
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	61	304360	1984435
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	62	304356	1984442
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	63	304351	1984446
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	64	304345	1984450
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	65	304341	1984455
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	66	304342	1984460
Polígono II-Fracción de la Exparcela No. 38	67	304346	1984461



Av. Lázaro Cárdenas no 1500, esquina Av. Central Sur, Col. Héroes Ferrocarrileros, C.P. 91120, Xalapa, Ver.
Tel: 01(228) 8416522 y 8416507; www.gob.mx/semarnat

9 de 14





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitacora: 30/BL-0383/05/23

Oficio N° SGPARN.03.FS.RIP.-3364/23

Xalapa, Veracruz, 26 de Julio de 2023

Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38	68	304352	1984461
Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38	69	304359	1984458
Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38	70	304365	1984454
Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38	71	304370	1984448
Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38	72	304374	1984442
Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			
Polígono II-Fraccción de la Exparcela No. 38	73	304378	1984436
Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero			

3. TURNO

Turno esperado: 7 años.

4. SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO(S) Y SUPERFICIE A PLANTAR

Superficie total del predio: 4.5300 ha

Superficie a plantar: 3.3600 ha

5. OBJETIVO(S) DE LA PLANTACIÓN

Producción de materias primas forestales y productos forestales maderables para aserrio con especies de latifoliadas (*Acacia mangium*)

Producción de materias primas forestales y productos forestales maderables para aserrio con especies de latifoliadas (*Gmelina arborea*)

6. NÚMERO DE AÑOS PARA ESTABLECERLA

1 año(s) para establecerla.

La superficie a plantar será de 3.3600 ha, conforme al calendario de establecimiento propuesto en el aviso de plantación forestal comercial:

AÑO	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE(S) PREDIO(S)	SUPERFICIE (ha)
2023	Melina	<i>Gmelina arborea</i>	Fraccción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	1.6800





OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitacora: 30/BL-0383/05/23
Oficio N° SGPARN.03.FS.RIP.-3364/23
Xalapa, Veracruz, 26 de Julio de 2023

2023	Acacia	<i>Acacia mangium</i>	Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	1.6800
------	--------	-----------------------	---	--------

Los tratamientos propuestos de cortas de aclareo o cosecha se realizarán conforme al calendario y estimación de la producción de materia prima siguientes:

Los tratamientos propuestos para corta de cosecha final son los siguientes:

UNIDAD DE MEDIDA: Metros cúbicos

ESPECIE(S) A COSECHAR: *Acacia mangium*

UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIE(S) A COSECHAR	AÑO	SUPERFICIE (ha)	MATERIA PRIMA ESTIMADA / (ha)	TOTAL MATERIA PRIMA ESTIMADA
Metros cúbicos	<i>Acacia mangium</i>	2030	1.6800	251.92	423.23

Subtotal ESPECIE(S) A COSECHAR: *Acacia mangium*

423.226

ESPECIE(S) A COSECHAR: *Gmelina arborea*

UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIE(S) A COSECHAR	AÑO	SUPERFICIE (ha)	MATERIA PRIMA ESTIMADA / (ha)	TOTAL MATERIA PRIMA ESTIMADA
Metros cúbicos	<i>Gmelina arborea</i>	2030	1.6800	251.92	423.23

Subtotal ESPECIE(S) A COSECHAR: *Gmelina arborea*

423.226

Subtotal UNIDAD DE MEDIDA: Metros cúbicos

846.451

7. Conforme al artículo 154 fracción III del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y a lo establecido en el aviso de plantación forestal comercial, el manejo de la plantación forestal estará a cargo de titular de la plantación y como responsable técnico de dicha plantación y de su correcta ejecución bajo la responsabilidad del ING. TIMOTEO HERNANDEZ TRUJILLO con



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
**Francisco
VILLA**

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitacora: 30/BL-0383/05/23

Oficio N° SGPARN.03.FS.RIP.-3364/23

Xalapa, Veracruz, 26 de Julio de 2023

Registro Forestal Nacional en el Libro VER, Tipo UI, Volumen 2, Número 44, que será responsable solidario con el titular de la plantación forestal comercial, y en caso de que exista terminación de la prestación del servicio, el titular de la plantación deberá informar por escrito a la Secretaría de la terminación de la prestación de servicios técnicos forestales dentro de los treinta días hábiles siguientes de realizado dicho cambio, acompañado de un informe sobre el estado que guarda la Plantación Forestal Comercial de acuerdo a lo establecido en los artículos 154 fracción III y 160 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. En caso de que exista cambio de responsable técnico, se deberá avisar por escrito a la Secretaría en un plazo no mayor de quince días hábiles a la fecha de contratación. Dicho escrito deberá contener: nombre, denominación o razón social y datos de inscripción en el registro del nuevo prestador de servicios técnicos forestales.

8. De acuerdo a los lineamientos establecidos en el artículo 68 fracción VI del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, se asigna el siguiente código de identificación para el predio respectivo, el cual deberá indicarse en la documentación que utilice para acreditar la legal procedencia de las materias primas forestales que se obtengan en esta plantación:

PREDIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN
Fracción de la Exparcela No. 38 Z-1 P1/1 del Ejido Francisco I. Madero	F-30-172-CAG-001/23

9. Se deberán cumplir en lo conducente, los criterios y especificaciones técnicas establecidas en las Normas Oficiales Mexicanas.
10. La movilización de las materias primas resultantes del aprovechamiento de la plantación forestal deberá hacerse en apego a lo establecido en el artículo 91 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como lo establecido en los artículos 98, 99 y 103 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
11. Los trámites de solicitud de remisiones forestales para el transporte de materias primas forestales que se obtengan del aprovechamiento forestal de la plantación forestal comercial, deberán realizarse ante la autoridad respectiva.
12. De conformidad con el artículo 69 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, los titulares de los avisos o de las autorizaciones de plantación forestal comercial deberán presentar a la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado un informe sobre los volúmenes de materias primas que obtengan del aprovechamiento, durante el primer bimestre inmediato siguiente al año que se informe, el cual deberá contener lo siguiente:





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitacora: 30/BL-0383/05/23

Oficio N° SGPARN.03.FS.RIP.-3364/23

Xalapa, Veracruz, 26 de Julio de 2023

- I. Nombre o denominación o razón social y domicilio del titular;
 - II. Nombre y ubicación del predio o Conjunto de predios;
 - III. Número de oficio de otorgamiento de la constancia o de la autorización y Código de identificación otorgado;
 - IV. La superficie plantada en el año que se informa;
 - V. Los volúmenes cosechados por superficie y especie en metros cúbicos para maderables, y para no maderables, en metros cúbicos, litros o kilogramos, o su equivalente en múltiplos o submúltiplos del Sistema General de Unidades de Medida. Tratándose de árboles de navidad la información se reportará en piezas, y
 - VI. Información adicional que el interesado considere conveniente proporcionar.
- Los titulares de Plantación forestal comercial que incumplan con esta obligación no podrán solicitar remisiones forestales hasta en tanto presenten dichos informes;
13. De acuerdo a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, el titular de esta plantación forestal comercial podrá solicitar la Constancia de Inscripción al Registro Forestal Nacional.
 14. Cuando se realicen plantaciones forestales comerciales con especies exóticas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65, fracción II inciso g) del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, se deberán establecer medidas que eviten la propagación no controlada en áreas aledañas de vegetación forestal, asimismo cuando el titular renuncie, desista o concluya dicha plantación, deberá implementar actividades que garanticen la reincorporación del terreno a sus condiciones previas.
 15. El incumplimiento de lo indicado en el aviso de plantación forestal comercial y lo establecido en la presente constancia de plantación, podrá ser motivo de sanciones de acuerdo a lo establecido en las fracciones aplicables de los artículos 155 y 157 Fracción II de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
 16. De conformidad con lo establecido en el artículo 5° de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable: "La propiedad de los recursos forestales comprendidos dentro del territorio nacional corresponde a los ejidos, las comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, la Federación, las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México que sean propietarios de los terrenos donde aquéllos se ubiquen. Los procedimientos establecidos por esta Ley no alterarán el régimen de propiedad de dichos terrenos





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitacora: 30/BL-0383/05/23

Oficio N° SGPARN.03.FS.RIP.-3364/23

Xalapa, Veracruz, 26 de Julio de 2023

17. Notifíquese el presente oficio a Claudia Anaíd Alcantara Gabriel, a través de su representante o apoderado, o bien, por conducto de persona autorizada para tal fin, por alguno de los medios previstos por los Artículos 35, 36 y demás relativos de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LA SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES


SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ING. LETICIA CUEVAS FLORES
OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN VERACRUZ

"CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, EN SU ARTÍCULO 35, 36 Y 37, Y EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE VERACRUZ, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA LA C. LETICIA CUEVAS FLORES, SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

- C.c.p. C. Román Hernández Martínez.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones SEMARNAT
C. Gabriel García Parra.- Encargado del Despacho de la PROFEPA.- Xalapa, Ver.
C. Héctor Mota Velasco.- Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal en el estado de Veracruz la de CONAFOR.
Enlace Regional Forestal de la SEMARNAT.- Coatzacoalcos, Ver.

Expediente

LCF/JAL



Recibo original
Perla G. Díaz Bailesteros
04 ago 2023

